

ACTA No. 247

Acta de la Sesión Ordinaria No. 247 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 30 de julio del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 246.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 247 al ser las 4:29 p.m.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 246

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 246 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 246 queda aprobada con la ratificación de esta acta, porque solamente votan dos Concejales.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que ayer asistió a sesión en la Municipalidad de Puntarenas que inició con la aprobación de dos actas y quedan pendiente veintisiete actas, es un grave problema esta situación y buscan a quién asignar esa responsabilidad, nos involucran en el problema porque si no son aprobadas a setiembre hay problemas para presentar el presupuesto ordinario 2020. El Alcalde indica que no es responsabilidad de él la situación de las actas, es una situación por falta de nombramiento de Secretaria Municipal ante ausencia de la titular, se tomó un acuerdo para que la Alcaldía busque recursos para mediante servicios profesionales poner al día esta situación.

- Fue de conocimiento que el asunto de los viáticos a Síndicos y Regidores recibió autorización por parte de Contraloría que deben pagarle lo correspondiente a viáticos que está pendiente desde el año anterior.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No es día de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe circular DE-04-07-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales referente a las acciones de Inconstitucionalidad en defensa del Régimen Municipal.

Inciso b: Se recibe fichas técnicas emitidas por la Unión Nacional de Gobiernos Locales en referencia a los proyectos de Ley 20767, 20975 y 21027. Se trasladan al Asesor Legal para su criterio.

Inciso c: Se recibe oficio DE-720-2019 de la CONAPDIS en la que invitan a la sesión de trabajo sobre Comisiones sobre Accesibilidad y Discapacidad, actividad que se llevará a cabo en las instalaciones de la sala de la antigua administración del Estadio Nacional en la Sabana el 7 de agosto de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Inciso d: Se recibe el criterio de Asesor Legal referente a la consulta del expediente 21.494 Adición de un inciso d) al artículo 6 de la Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Inciso e: Se recibe invitación a la inauguración del Centro Universitario de Puntarenas que se llevará a cabo el viernes 23 de agosto a las 10:00 a.m.

Inciso f: Se recibe copia de nota enviada al director de CONAVI y LANAMME por la comisión Carretera Monte Verde en referencia a la falta de muestras concretas sobre el proceso licitatorio para la construcción de la carretera de la ruta nacional 606.

Inciso g: Se recibe el reporte de los asuntos pendientes correspondientes al primer semestre del 2019. Se entrega una copia a los concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió a los correos electrónicos.

Nota: Se hace un receso a las 5:06 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:20 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Comenta con respecto al presupuesto 2020, situación presentada con los montos que no corresponden, aún no se ha comunicado por parte de la Municipalidad el proceder, nosotros en cumplimiento a lo estipulado se remitió en el tiempo requerido (15 de julio), envió nota al Alcalde haciendo ver el problema presentado y hoy aún no ha tenido respuesta. En reunión con Intendentes se habló del asunto, pero el tema es que se requiere un documento que diga que tiene que hacer, de lo contrario el documento sigue el curso y probablemente se impruebe la parte de los recursos de la Ley 8114 y los recursos por la Ley Caldera, trae esa nota para que sea de conocimiento y quede consignado en actas.

El Síndico Javier Solís pregunta que es lo que procede, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que hacer el presupuesto nuevo, pero no hay tiempo para eso, ellos tienen que responder porque nos está perjudicando.

El Concejal Orlando Trejos pregunta que vamos a hacer, si ellos envían los montos tarde, debemos hacer esta situación pública, no nos quedamos callados, es una obligación presionar para que eso se corrija.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si administrativamente se podrían agregar esos montos, como lo aceptaría Marilyn Guerrero y como pasa al Concejo, a lo que el Sr. José Francisco Vargas señala que allá hacen un consolidado, deben hacer algo antes que el proyecto de Puntarenas llegue al Concejo, hay que presionar, ahí es difícil, pero tiene que resolverse.

Continúa el Sr. José Francisco Vargas e informa que hay otro tema de los 20 millones que están pidiendo cuentas y no se dio la compra, de donde vino el dinero asumen que esos recursos los tenemos nosotros pero los tienen Puntarenas, a lo que el Concejal Orlando Trejos reitera que no nos quedemos callados, está el caso de 500 sacos de cemento, losa de cemento, ahora los 20 millones y el tema del presupuesto no es poco el dinero que no se recibe y no son recursos nuestros, por lo que debe gestionarse.

El Síndico Javier Solís indica que hay poca voluntad de la Alcaldía, el tema queda engavetado, hay que hablarle claro, accionar esta misma semana, no esperar, por lo que solicita al Sr. José Francisco Vargas que pregunte e informe.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales hace referencia a la limpieza de las gradas por la Escuela de Santa Elena que la hizo el joven Luis Ortiz, quien manifestó hace algunos trabajos, la idea ahora es embellecer esa zona y sugiere divulgar esa labor para motivar a otras personas. El Concejal José Francisco Cruz indica que se puede empezar a hacer almácigos para hacer pequeños jardines.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: No hay informe de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos se disculpa por un video que por error se pasó al chat del Concejo, cuando se dio cuenta hacía rato había pasado y no fue su intención, creía que no iba a causar problemas, pero por algunos comentarios si causo y se disculpa.

Con relación al tema del Sr. Johnny Guzmán agradece que se contestara a la molestia que tenía el señor, debió hacerse hace años para evitar mal entendidos con este señor, pero también pregunta porque a unos se les contesta por escrito y a otros no.

Con el tema de la Municipalidad de Puntarenas señala que debemos ser más exigentes, si es necesario modificar un presupuesto que se haga lo más inmediato posible porque no se pueden perder esos recursos, son varios millones que pertenecen a la comunidad.

Inciso b: El Síndico Javier Solís sugiere que, si se va a Puntarenas, se retome el tema de la visita del Sr. José Luis Jiménez para el tema de tránsito y ver en que ha parado ese tema, no es sano quedarnos sin oficial de tránsito y si no pedir audiencia con el Director Nacional.

Informa que el martes 13 de agosto se recibirá en audiencia vecinos del sector de Fredy Arce y Reiniel Cruz, sería bueno tener información de lo que se requiere para que se declare público ese camino, ya han tenido acercamiento con la Ingeniera.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez recuerda el tema de reparar la acera en el tramo del puente hacia el Colegio y cambio de adoquín en el tramo al frente de la iglesia y del Banco Nacional, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que estaba pensando en incluir recursos para ese proyecto en el presupuesto extraordinario.

El Concejal Orlando Trejos recuerda que eso es ruta nacional, se requiere hacer presión para que cumpla a quien le corresponde, a lo que el señor Intendente manifiesta que debería ser el MOPT, pero no ha habido forma de que reparen ese proyecto,

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo acuerdos.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:31 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal